



REGION ANCASH

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Huaraz, 19 ABR. 2011

OFICIO CIRCULAR N° 008-2011-REGION ANCASH-GRAD-SGAF/A.T.

Señores:

Unidades Ejecutoras

Presente.-

ASUNTO : Cronograma de presentación de Conciliación de Cuentas de Enlace correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

REFER. : Resolución Directoral N° 002-2007-EF/97.15

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para hacer de su conocimiento el cronograma de presentación de la Conciliación de Cuentas de Enlace, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, según el siguiente detalle:

<u>PERIODO</u>	<u>FECHA DE PRESENTACIÓN</u>
I TRIMESTRE (Enero a Marzo)	Al 15 de Abril 2011
II TRIMESTRE (Abril a Junio)	Al 15 de Julio 2011
III TRIMESTRE (Julio a Setiembre)	Al 15 de Octubre 2011
IV TRIMESTRE (Octubre a Diciembre)	Al 15 de Enero 2012

(\*) Nota: En caso que la fecha coincida con un día feriado, será prorrogado al primer día laborable siguiente.

La mencionada información contable deberá presentarse simultáneamente, mediante transmisión electrónica a través el SIAF SP y la carpeta de trabajo correspondiente que en forma obligatoria debe contener la documentación que se detalla en el Anexo 01, que se adjunta al presente en original y/o copia autenticada legible según corresponda, debidamente firmados por el Administrador, Contador y Tesorero respectivamente.

Por tal motivo, agradeceré a usted disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presentación de las Conciliaciones de Cuentas de Enlace dentro del plazo establecido, a fin de procesar la información a Nivel Pliego y cumplir con realizar la Conciliación con la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF; en obediencia al dispositivo de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Distribución:  
U.E. (24)

c.c.:  
ORCI.  
Tesorería  
Archivo.



*M. Chu Leoncio Benito*  
C.PCC Maucio Chu Leoncio Benito  
Mat04-1392  
Gerente Regional de Administración  
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



REGION ANCASH

ANEXO N° 01

CONTENIDO DOCUMENTARIO PARA EL TRÁMITE DE LA  
CONCILIACION DE CUENTAS DE ENLACE – EJERCICIO 2009

1. Anexo 02 – Demostración Analítica de los Saldos de las Cuentas de Enlace
  - Cuadro Mensual de los Recursos Entregados según Estados Bancarios.
  - Detalle Analítico de los Recursos Entregados por el Tesoro Público
  - Detalle Analítico de los Depósitos Efectuados al Tesoro Público
2. Anexo 03 – Demostración Analítica de los Depósitos Efectuados a favor de la DNTP.
3. Una copia legible de los Estados Bancarios de cada mes perteneciente al Trimestre respectivo.
4. Una Copia legible de los T-6 con los respectivos Voucher de pago emitido por el Banco de la Nación.
5. Reporte SIAF : Informe Papeletas de Depósitos T.P. ( T – 6 )
6. Reporte SIAF : Listado de Operaciones Sin Cheque - T.P (Documento "082")
  - Girados y Devoluciones – Enlace con T.P.

